



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086. – RUC: 1768125670001

CONVOCATORIA 0051

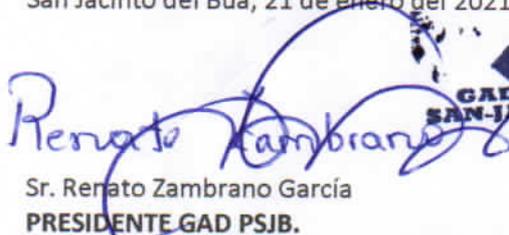
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 26 de enero del 2021, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 50 (12 /01/2021).
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
3. ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBREFE EL USO DE LA VÍA PUBLICA EN EL CENTRO POBLADO DE NUESTRA PARROQUIA.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 21 de enero del 2021.

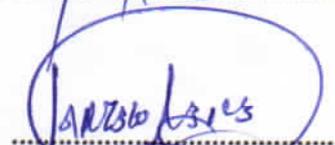


Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.

Sra. Isabel Cando.



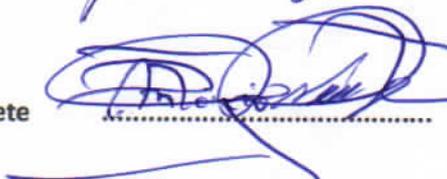
Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete



Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com
Teléfono. (02) 2172 - 165
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

ACTA 00051

A los veintiséis días del mes de enero del 2021, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H30, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatros vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 50 (12 /01/2021).**
2. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
3. **ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL USO DE LA VIA PÚBLICA EN EL CENTRO POBLADO DE NUESTRA PARROQUIA.**

DESARROLLO

El señor vocal Marcelo Freire da un cordial saludo a todos los compañeros vocales presentes; y manifiesta que al tener conocimiento del orden del día de la convocatoria 0051 con fecha 26 de enero del 2021, la misma que se ha recibido de acuerdo a lo que establece la ley solicito a usted señor presidente si es que cuento con el apoyo de mis compañeros vocales, para que este consejo apruebe el orden del día tal como consta en la convocatoria anteriormente mencionada, con esos antecedentes compañero presidente elevo a moción, al tener apoyo de parte del señor vocal Antonio Navarrete; el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Proponente su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 046 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCARÍA 0051 DEL 26 DE ENERO DEL 2021 TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.**

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 50 (12 /01/2021).**

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°50 del 12 de enero del 2021, el señor vocal Antonio Navarrete da un cordial saludo al señor presidente a los señores vocales y a la señora secretaria manifestando que en el documento es el fiel testimonio escrito en cada una de las actas y al haberla recibido con el tiempo reglamentario donde se ha tratado puntos muy importantes en beneficio y bienestar de nuestra parroquia, al haberla analizado y al no tener ninguna observación señor presidente mociono que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción presentada por el compañero Antonio Navarrete, al contar con el apoyo esta moción de parte de la señora vocal Isabel Cando. El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a Favor

Sr. Antonio Navarrete. Proponente su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría **RESOLUCION 0046: APROBAR EL ACTA 0050 (12/01/2021), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

2. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor presidente manifiesta que en la convocatoria se anexo los informes de las actividades realizadas en conjuntos con los señores vocales y simplemente resaltar el apoyo que se viene

teniendo con el material por parte del GAD Provincial y el gran trabajo que viene realizando mantenimiento vial para intervenir en algunos sectores como son Sector de la Platanera, Riobambeño del Chilimpe, San Juan y una emergencia en el recinto el Porvenir y en Mocache 4 y en la actualidad la maquinaria del GAD Parroquial se encuentra trabajando en el Recinto San Francisco de Chila.

3. ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL USO DE LA VIA PÚBLICA EN EL CENTRO POBLADO DE NUESTRA PARROQUIA.

El señor presidente manifiesta que el todo el pueblo tiene conocimiento que la avenida 16 de agosto al ser el casco comercial de nuestra parroquia se convierte sobre todo los fines de semana en un caos vehicular los sábados y domingo ya que aun cuando existen señaléticas ubicadas respecto a no estacionar los conductores hacen caso omiso y se estacionan los vehículos de lado y lado de la vía haciendo sumamente caótico el paso vehicular sobre todo los fines de semana y feriados por tal motivo la intención ahora hacer el análisis del mismo y crear esta resolución o continuar con la resolución que ya tenia la administración anterior y que siempre fue muy buena, la misma que autorizaba y se determinaba el uso del parqueo para taxis ejecutivos tanto de la cooperativa **TESAJAN / TERSANBUA / LAS TRICIMOTOS Y LOS BUSES**; y recordarles que en esta resolución emitida se establecía que la avenida 16 de agosto desde la calle Juan León Mera hasta la calle Benigno Vela todos los domingo se convertía en una sola vía considerada de oeste a este y no existirá parqueadero de vehículos solo al momento de dejar los pasajeros y otros visto que la coestión vehicular es frecuente e interrumpe el tráfico vehicular y la circulación de los ciudadanos/as.

En cuanto a la parada de los taxis ejecutivos, se resolvió lo siguiente, la cooperativa de taxis TESAJA S.A dos vehículos permanentes en la avenida 16 de agosto y el resto de vehículos lo hará en la calle Manuel Córdova Galarza , entre la Juan Benigno Vela y Vicente Rocafuerte a los lados de la Unidad Deportiva Ángel Ramírez, la compañía de taxis TERSANBUA dos vehículos en la av. 16 e agosto, el resto de vehículos lo haría en la calle Juan Montalvo entre la calle Manuel Córdova Galarza hasta la calle Abdón Calderón.

Los taxis motos dos vehículos en la avenida 16 de agosto, el resto de vehículos lo hará en la calle Manuel Córdova Galarza a los lados del sombrero chino, pero sin embargo en la actualidad tenemos la cooperativa de taxis TESAJAN sigue funcionando en la misma oficina, TERSANBUA se cambio a la calle Manuel Córdova frente al parque Central y las tricótomos se cambiaron voluntariamente a la calle Juan Montalvo entre la avenida 16 de agosto y Manuel Córdova Galarza y los demás vehículos se parquean a la hora que quieran y en el lugar que quieran de ambos lados imposibilitando el libre tránsito vehicular por tal motivo es necesario que se cree una resolución hoy como junta parroquial para ver la posibilidad de ser posible y impedir el parqueo de estos vehículos en la avenida 16 de agosto y en todo caso ubicarlos en las vías transversales, es decir que sábados y domingos que son los días de mayor afluencias vehicular no se permita estacionar a ningún tipo de vehículos y puedan ubicarse únicamente en las vías transversales como son la Eloy Alfaro, la Benigno Vela la Juan Montalvo y la Velasco Ibarra y en este sentido es oportuno escuchar a cada uno de ustedes para ver cual seria la propuesta para lograr poder descongestionar un poco el tema de transito vehicular sobre todo los sábados y domingos que es donde mayor coestión existe y una vez aprobada la resolución la intención es emitir un documento por escrito a transito para que ellos se encarguen de hacer cumplir esta resolución y también que la policía nacional acantonada aquí en San Jacinto del Búa aun sin ser sus competencia también nos ayude para poder dar cumplimiento a esta resolución.

La señora vocal Marlene Pita da un cordial saludo a todo los presente y manifiesta que es verdad que han sido convocados a una sesión de consejo para tratar tres puntos importantes y el ultimo punto que dice análisis y resolución sobre el uso de la vía pública en el centro poblado de nuestra parroquia, pero sin embargo no existe ningún documento donde nos diga cual es la propuesta que hacen y creo que primero se debió socializarse con todo los moradores y dirigentes o los que vivan allí en el sector para que de ellos

salgan la propuesta y luego plasmar en un documento y allí si traerlo a sesión y aquí no tenemos nada y no podemos nosotros recién elaborar lo que queremos y no creo que podamos en este momento elaborar una resolución y la resolución tiene que venir aquí el documento con estadística con toda la apreciación que la ciudadanía tiene sobre una investigación y un sondeo de la ciudadanía y luego si plasmado en ese documento todo si ponernos en la mesa como aprobar la resolución, pero aquí que vamos a aprobar si no tenemos nada solo tenemos un titulo señor presidente y no podemos hacer eso así y yo creo que ya debemos a aprender a trabajar como hacer los temas importantes para la parroquia.

El señor presidente manifiesta que por eso el punto y claro y estamos manifestando que es un análisis y resolución sobre el uso de la vía publica y el análisis en cuanto a la cogestión vehicular que lo hacemos nosotros como miembros de la junta parroquial y recordar que no podemos nosotros pedirle al pueblo que nos de haciendo nuestro trabajo ya que somos nosotros quienes debemos de realizar este trabajo en el tema de analizar como esta el asunto de la situación vehicular y según eso sacar una resolución ya que para eso nos eligieron para que nosotros seamos los encargados de realizar estas resoluciones y usted compañera Marlene Pita fue concejal y debe de saber que al momento de presentar una ordenanza nace desde los concejales y nos es que la ciudadanía va y les da haciendo el trabajo para que el concejal simplemente diga aquí esta y listo sino que debe de nacer de nosotros mismos y en todo caso leía yo anteriormente existe una resolución de la administración anterior vigente la misma que no a sido derogada en donde al no ser derogada se encuentra en vigencia en cuanto al tema del uso de la vía publica sobre todo en lo que consiste a la avenida 16 de agosto y por eso se debe de trabajar en esta base que esta vigente; pero sin embargo es valido los criterios de cada uno de ustedes para de esta manera poder alimentar el debate y poder sacar una mejor conclusión respecto a este tema.

El señor vocal Antonio Navarrete da un cordial saludo a cada una de las personas presente y manifiesta que como presidente de vialidad y obras publicas hacer conocer lo siguiente y es posible señor presidente que según la resolución que se le dio lectura enante a la misma le haga falta algunos antecedentes que nosotros podemos irlos haciendo conocer de acuerdo a como vallamos avanzando a la nueva resolución que vayamos hacer ya que creo que todos estamos en capacidad para poder tomar resoluciones ya que todos conocemos el problema que se da en el centro poblado y e sido una de las personas que mas se ha preocupado por el cargo que tengo en hacer que el fluido de los vehículos tengan mayor facilidad para cruzar puse un plan piloto y este dio resultado ya que todas las personas solo con verme unos cuatros días que con educación y con maneras les decía por favor estacionese al otro lado ya que aquí no podemos estacionarnos ya que si se estaciona usted interrumpe el libre tránsito y allí tengo las fotos y las personas son testigos de que todo estaba bien y después de dar a conocer estos antecedentes del trabajo que se estaba realizando yo creo que podemos ponerlo en practica y discutirlo el día de hoy pero también señor presidente si es que nosotros no tenemos las autoridades que tienen que ver con el transito difícilmente podemos aquí nosotros matarnos haciendo resoluciones cambiando de una manera o de una modalidad el transito y esto no va a dar resultado primero señor presidente y compañeros tenemos que hablar con el señor alcalde, con la agencia nacional de tránsito municipal ya que es la encargada de controlar el transito en Santo Domingo y en toda sus parroquias y de allí cuando ya tengamos la repuesta de estos caballeros cuantos van a venir y que día van a venir de allí ya podemos tomar resoluciones y lo otro señor presidente yo quiero ponerle de ejemplo que cuando fui presidente en el año 1996/1998 cuando hicimos esta parroquia logre conseguir que permanentemente aquí estuvieran tres municipales a donde todo estaba fluido y controlado la policia nacional anteriormente se encargaba de controlar el transito pero

en los actuales momentos hay que buscar la forma y con estos antecedentes señor presidente elevo a moción este pedido para ver si es que tengo respaldo de los compañeros vocales de una vez se tome los correctivos necesarios para poner en practica la resolución en otra sesión señor presidente.

El señor Vocal Marcelo Freire da un cordial saludo a todo los presentes y manifiesta que es claro y se ve compañero el malestar no por estos últimos tiempos sino desde muchos años San Jacinto del Búa es una parroquia que ya necesita el ordenamiento total y la preocupación de las autoridades en base a cada una de las competencias y en este caso lo que es en vialidad y San Jacinto del Búa anteriormente cuando era comuna había preocupación y allí también esta de parte de los administradores en este caso el municipio y es momento en que nosotros también hagamos ver al señor alcalde que no solamente la preocupación son en las grandes ciudades ya que la preocupación también es el sector rural y es una obligación de parte del municipio ya que nosotros pagamos impuestos y esos impuestos tienen que reinvertirse a la necesidad y en este caso estamos hablando del uso de la vía publica y debemos de exigir al señor alcalde para que no solamente a nuestra parroquia sino a todas las parroquias debería de dotarse de agentes de orden y los agentes de tránsito y no está de más que nosotros volvamos hacer nuevamente el requerimiento insistiendo para que San Jacinto y todas las demás parroquias se necesita tener aquí el personal permanente para que de esta manera poder tener una normativa y una solución al problema de los sábados y domingo en la administración anterior como usted acaba de leer el documento en la cual también estaba la compañera Isabel Cando esta muy bien ya que así se norman y esas serian las normativas y no se debe de desechar los buenos criterios y las buenas iniciativas de las anteriores administraciones y de las cuales podemos retomar lo más positivos y podemos modificar y también estoy de acuerdo con el criterio de la compañera Marlene y es verdad que debería de socializarse pero la personas saben y conocen el malestar mas que todos las personas que viven en el centro poblado y ustedes que salen y muchos compañeros también que salen de las comunidades los sábados y domingos viven también el caos que se genera los fines de semana que por ultimo se hace un embotellamiento que comienzan los saxos, el ruido, el daño ecológico el malestar que genera por esto que el uno quiere pasar y el otro que no y es allí donde surge el caos y hay persona que creen que ellos son dueños de la carretera y considero compañero que aquí ya tiene que actuar el señor alcalde y debe de apoyarnos nosotros debemos de exigir a que deber estar lo más pronto posible las personas que tienen que ayudarnos en cuestión del orden de la vía pública y es cuestión de ordenamiento y control de los negocios y nosotros compañeros lo que tenemos que hacer es modificar la resolución de la administración anterior ya que no se encuentran los señores de la tricimotos y que mejor que ellos hayan cambiado de ideas y traten de coger y evacuar y dar mas libertad a lo que es la avenida 16 de agosto y que mejor que se hayan ubicado en la calle Juan Montalvo y tratan de dejar ese espacio un poco libre y yo no estoy de acuerdo para que los sábados y domingos se haga peatonal ya que también los negocios morirían y lo que si estaría de acuerdo es que se haga una sola vía y que al momento que un vehículo necesite recoger una carga esta muy bien ya que de esta manera esta ayudando a la persona que está cargando o desembarcando el producto y yo veo muy bien esa resolución de la administración anterior y simplemente tendremos que modificarlo, pero sin descartar lo que dice la compañera Marlene también tienen el derecha ya que muchas personas no se los llama o muchas veces no quieren acudir ya que no se los toman en cuenta pero de allí nosotros salvaríamos nuestra responsabilidad ya que estamos demostrando nuestra preocupación para que las cosas en casa sean ordenadas en cuestión del tema que estamos viendo y actuemos en esto dándole

rapidez y en las próximas reuniones también convocar para socializar de como vamos actuar y con que autoridades vamos a trabajar para que mañana o pasado digan que vienen los agentes de tránsito y se llevaron una moto, un carro y toda esa culpa nos van a tirar a nosotros y de esta manera se estaríamos socializando y allí se van a enterar de como va hacer la sanción y de como van actuar cuando una persona se parque mal sabiendo sabiendo que ya se esta aplicando la resolución que ya se la a trabajado en la administración anterior y que nosotros simplemente la estamos modificando y reforzando el algo que sirva para mejorar el ordenamiento vial de nuestra parroquia.

- ✚ La señora vocal Isabel Cando da un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta que ella viene de la administración anterior y es cierto que se realizo reuniones y se consulto al pueblo para poder llegar a esto y si hay cosas muy buenas, pero también hay cosas que ya destinan como por ejemplo los taxis y lo mejor seria señor presidente que mejor se vea un garaje ya que hay momentos que no hay donde parquarse y toca ir a otro lugar, pero si nos enfocamos en un parqueadero, por ejemplo podía ser a tras del mercado que existe un buen espacio y si ponemos a una persona allí ganaría hasta su sueldo generaríamos y estaríamos generando un puesto de empleo y que se yo allí se podría adecuar un puesto o algo más podremos ordenarnos pero que mejor como dicen los compañeros Marcelo Marlene y Navarrete que es bueno consultarle al pueblo ya que yo no tengo la misma necesidad de ustedes ya que yo vengo como consumidor y no como dueño del local comercial y muchos pensamos distintos y por eso es importante reunimos conversar y sacar una resolución y Marlene tubo muy acertada la razón que dijo preguntemos al pueblo y no se puede trabajar si no es con ustedes ya que junto si podemos trabajar y estoy de acuerdo con lo que dijo el compañero Navarrete que convoquemos a la alcaldía para que nos mande a los señores agentes y yo recuerdo que en la administración anterior el señor Mena madrugaba a traer a los señores agentes de transito y tocaba darles la comida y los pasajes y los señores que tienen sus locales aportaban para cubrir esos gastos, pero seria importante que ahora ya no nos cueste sino que al contrario nos manden ya que nosotros estamos pagando los impuestos es por eso señor presidente que mociono para que la comisión de ordenamiento territorial elabore junto al pueblo un borrador de ordenanza para luego venir a sacar resoluciones pero siempre y cuando preguntando y ver al ente regulador que es la alcaldía ya que no es competencia del GAD Parroquial pero si podemos nosotros como junta sacar resoluciones.

El señor presidente manifiesta que esta elevado a moción de que la comisión de ordenamiento territorial se encargue junto a los moradores de la parroquia realizar un borrador de ordenanza respecto al tema vial y una vez que se tenga eso hacer el debate aquí en el pleno de la junta para la aprobación de la misma y con ese documento presentar a la alcaldía la solicitud para que nos envié al personal de transito y a los agentes de control territorial para de esta manera poder ejecutar los controles siempre y cuando en coordinación con la policía nacional al tener apoyo por parte del señor vocal Antonio Navarrete la moción presentada por la señora vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva para que se apruebe la moción para que la Comisión de Ordenamiento Territorial elabore el borrador de la ordenanza junto al pueblo y luego eso será debatido en la sesión de junta.

La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva.

- ✚ Tgla. Isabel Cando. Aclara que su labor fuera primero reunirse con la alcaldía ya que como dijo el compañero Navarrete de nada sirve tener un montos de papeles ya que esta resolución tenemos desde el 2014 pero no ha servido de nada ya que intentamos hacer cumplir la orden y el pueblo mismo se levanta uno quiere hacer cumplir y el otro lo deroga y no queremos causar malestar y es mejor llamar a la agencia nacional de tránsito para que sean ellos quien regule esto y al señor alcalde exijamos que nos de

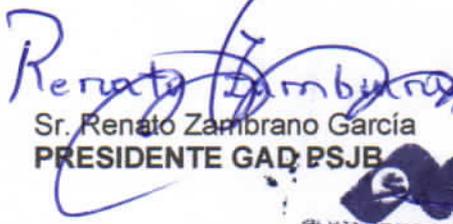
dos policías municipales y mejor plantemos de otra forma mejor señor presidente ya que de que vale que nos reunamos con el pueblo y nosotros quedamos en lo mismo haciendo un papel de eso el señor presidente manifiesta que allí le agregamos que adicional a la elaboración de la resolución se oficiara y se solicitará la presencia del personal de tránsito y agentes metropolitanos del GAD Municipal del cantón Santo Domingo para que de esa manera con todo los criterios se pueda dar inicio a los trabajos que se van a realizar para el cumplimiento de esta resolución y con ese alcance que se dio para la propuesta el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

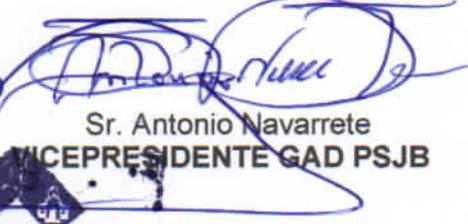
La señora secretaria procede a tomar la votación.

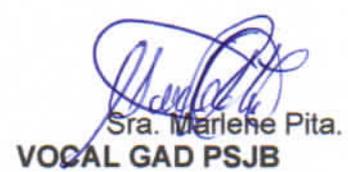
- ▲ Tgla. Isabel Cando. Proponente Su voto a favor
- ▲ Msc. Marcelo Freire. El señor Marcelo Freire manifiesta que sería bueno accionar de manera rápida y si es posible el día de mañana muy por la mañana ingresar los oficios ante el señor alcalde para que luego estos sean enviados al departamento correspondiente y de esta manera nosotros poder tener una confirmación de parte de ellos y luego reunirnos y socializar con el pueblo con esta intervención su voto es a favor
- ▲ Sra. Marlene Pita. Se permite en leer en punto donde manifiesta que es análisis y resolución sobre el uso de la vía pública en el centro poblado de nuestra parroquia y como usted lo dijo señor presidente si yo estuve en una concejalía y es allí fue que aprendí un poquito de como se lleva las sesiones y es por eso que siempre les e dicho y les he venido exigiendo y es que viene un título u n punto tiene que venir el soporte y yo no puedo votar a favor sobre un título ya que no existe ningún documento y como siempre lo he dicho primero hay que ponerse la media y luego los zapatos y usted señor presidente usted ya debió trabajar este tema con la empresa pública municipal de transporte usted ya debió estar allá dando toda la in formación que se necesita para luego que nos presente y usted se fue diciendo que nosotros podemos sacar resolución aquí no podemos nosotros sacar una resolución sin estadísticas sin ninguna base legal sin nada no es así las cosas folklóricamente como lo dijo siempre y no es que no esté de acuerdo en el ordenamiento territorial claro que si estoy de acuerdo y me gusta ya que siempre he venido hablando con los señores de las camionetas e incluso hasta un señor de allí medio enojado conmigo porque yo dije entonces para que nos han elegidos ya que para algo nos eligieron para ordenar, para trabajar y no estoy de acuerdo yo en la forma como se presentan los puntos aquí a debatir en el seno del consejo por lo tanto señor presidente yo no puedo votar a favor con un título no más con un punto ya que yo necesito votar a favor o en contra con un documento de soporte y con esta intervención señor presidente mi voto es en contra.
- ▲ Sr. Antonio Navarrete manifiesta que todas las personas que se encuentran aquí a partir de este m omento si es que aquí se necesita que algunos de ellos nos de alguna sugerencia ya que nosotros no somos conocedores de todas las cosas y muchas veces hay que recurrir a algo que no se tiene conocimiento o a algo que nos hace ignorante por el momento y no se sientan mal caballeros y gracias por estar presente, señor presidente yo quería añadir algo más señor presidente ya que mi moción a la eleve no tuvo respaldo o usted señor presidente no realizo el debido tramite que debía de hacerlo y al momento que yo eleve mi moción señor presidente usted tenía que ordenar a secretaria para que pida a los compañeros para ver si la moción que yo eleve tenía respaldo o no tenía respaldo por eso apoyo esta moción de la compañera Isabel Cando ya que a la mía usted no le dio tramite pero bueno no vamos a enfrascarnos en esa discusión ya que existen cosas más valiosas que nosotros debemos tratar y lo que yo quiero manifestar es que estoy de acuerdo con lo que menciono el compañero Marcelo Freire y de la misma manera con el alcance que realizo la compañera Isabel Cando con esta intervención señor presidente mi voto es a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría **RESOLUCION 0046:** que la comisión de ordenamiento territorial elabore junto al pueblo un borrador de ordenanza y adicionalmente se oficie al señor alcalde para que envíe a los señores agentes de tránsito y a los señores agentes de control; el señor presidente manifiesta que la comisión de ordenamiento territorial va a trabajar con la actual resolución vigente de la junta parroquial y junto a los criterios del pueblo un modelo de resolución para el tema de ordenamiento territorial y solicitar al señor alcalde la intervención de tránsito y de a los señores agentes de control y de esta manera tener una manera concreta y poder trabajar en conjunto y recordar que la resolución de la anterior administración sigue vigente, pero sin embargo es necesario modificar por el tema de competencias también que ya no tienen en algunos puntos el GAD Parroquial

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 15H10

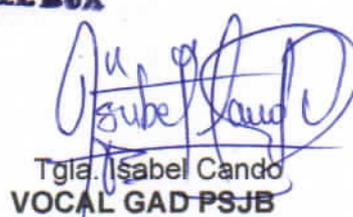

Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB


Sr. Antonio Navarrete
VICEPRESIDENTE GAD PSJB


Sra. Marlene Pita.
VOCAL GAD PSJB

**GAD PARROQUIAL
SAN JACINTO DEL BÚA**
2019 - 2023


Msc. Marcelo Freire
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Isabel Cando
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Maritza Zambrano
SECRETARIA GAD PSJB